

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ARTDEVELOP S.A.

De conformidad con la designación de COMISARIO efectuada a mí persona por ustedes, y conforme a las facultades que rigen el ejercicio de la función, cumplo en presentar a su consideración el informe correspondiente al ejercicio comprendido entre el 18 de Abril y el 31 de diciembre de 2018.

Señores accionistas de la compañía ARTDEVELOP S.A, sean ustedes bienvenidos a esta junta general ordinaria en la cual tratare los asuntos más importantes que durante el año 2018 hemos venido trabajando.

Como primer punto, doy a conocer que por varios inconvenientes la empresa no ha conseguido los contratos de servicios por los que se creó, ante esta situación se debe implementar junto al gerente operativo, líneas de seguimiento a nuestros posibles clientes y analizar los precios de la competencia para que el año que se avecina por fin permita poner en marcha el negocio.

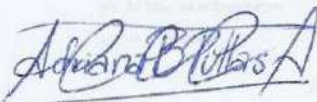
Ya que no se ha podido obtener ningún ingreso la empresa no ha presentado ningún cambio en la situación financiera, a lo que no puedo hacer observaciones.

En cuanto a la parte administrativa cabe señalar que se está analizando en la incorporación de una secretaria para que sirva de apoyo a todas las áreas de la empresa y nos permita concluir varios proyectos.

Se debe realizar reuniones frecuentes para informar de los avances, problemas y soluciones.

Es cuanto puedo informar, y pongo en su consideración.

Atentamente.



ADRIANA PULLAS